

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PRUEBA LIBRE
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y Sociedades, a precios convenientes. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Nueva, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
AÑO. Edición de la mañana.
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 1 Pta. 20 Cts.
EXTRANJERO, 2 Ptas. Trimestre.
MADRID, 1 Pta. 20 Cts.
Por menor: 10 Cts. Por mayor, 50 Cts. 30 ejemplares.
MADRID, Factor, num. 7.

AÑO XLVI. NUM. 13.700.

Madrid, Sabado 10 de Agosto de 1895.

OFICINAS: FACTOR, 7.

LA HIGIENIA

Una vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata, a mejor de todas las conocidas hasta el día para recitarle progresivamente a los callosos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es insensitiva tónica y refrescante en su grado, se que uno que pone a narse en la mano, como si fuera la más reconcomible brillante. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAE.

SOLITARIA CURACIÓN RADICAL EN todas las edades, por el nuevo método del Dr. FAVETTE, especialista francés. En Burgos el 10, 11 y 12 del actual, Hotel de París en Valladolid, el 13, 14 y 15, Hotel de Francia Clínica en Barcelona, Diputación, 241.

HERNIAS CURACIÓN RADICAL EN todas las edades, por el nuevo método del Dr. FAVETTE, especialista francés. En Burgos el 10, 11 y 12 del actual, Hotel de París en Valladolid, el 13, 14 y 15, Hotel de Francia Clínica en Barcelona, Diputación, 241.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La matanza de los cristianos.

París 9. El periódico *Le Temps* hablando en su número de hoy de las matanzas de los cristianos en China, dice que es imposible que Europa permanezca indiferente ante tan bárbaros atropellos.

Añade que la iniciativa de las medidas para reprimir la repetición de dichos sucesos corresponde a las potencias cuyos nacionales han sido más particularmente perjudicados.

Le Temps confía en que la unidad moral de Europa llegará a conseguirse y que ante ese resultado China dará una pronta satisfacción.—*Fabra*.

El cólera.

San Petersburgo 9. Según datos oficiales recibidos del día 14 al 20 de julio último, se han registrado en la provincia de Wolkimia 165 casos de cólera y 72 defunciones.—*Fabra*.

NACIONALES

D. Venancio González en León.

Acogida entusiasta. León 9, 3'45 t. En el tren correo de hoy ha llegado a esta capital el ex ministro de Hacienda D. Venancio González.

Se hospeda en casa del Sr. Merino. Han estado a visitarle el comité liberal, personas distinguidas de la sociedad leonesa y representantes de todas las clases sociales.

D. Venancio se muestra satisfechísimo por las muchas pruebas de afecto que ha recibido.

A su regreso se detendrá en Mondariz con objeto de confereciar con el Sr. Sastre.—*El correspondiente*.

Fuerzas para Cuba.

Palma 9, 6'10 t. Ha zarpeado con dirección a Cuba el vapor *Raimundo Lullio*, conduciendo dos argentarios, un cabo, un corneta y 17 artilleros.

En el muelle despidiéronles las autoridades, los jefes de la guarnición de esta plaza y numerosa concurrencia. Los expedicionarios han sido obsequiados por el Ayuntamiento con 20 pesetas los sargentos, 15 los cabos y 10 los soldados.

La Diputación también los ha obsequiado con cinco pesetas por plaza.

El teniente coronel que manda el batallón a que pertenece la citada fuerza, les ha hecho un donativo de 15 pesetas a los sargentos y siete y media a los cabos y soldados.

De la suscripción hecha por los jefes y particulares, les ha tocado ocho pesetas por plaza.

El total repartido asciende a 711 pesetas, habiendo correspondido 48 a los sargentos, 36 a los cabos y 31 a los artilleros.

El alcalde pronunció un elocuente discurso.

Antes de partir el vapor se dieron entusiastas vivas al rey, a la reina, a España y al ejército.—*Gelbert*.

Acto heroico.

Tarifa 9, 8'45 n. Estando hoy bañándose las fuerzas de infantería, un soldado hubo de perder el conocimiento dentro del agua.

Viendo el capitán D. Ramón Rubio el peligro que corría el desdichado soldado, se arrojó al mar, salvándolo de una muerte cierta.—*Leon*.

Los reservistas de Valencia.

Valencia 9, 4'40 t. Ha comenzado la concentración de los reservistas en esta capital.

Varios grupos situados frente a las oficinas de la zona, aconsejaban a los reservistas que no se presentasen.

Uno de estos grupos recorrió varias calles, siendo disuelto por la policía sin gran esfuerzo.

Los reservistas, a pesar de semejantes excitaciones, se presentaban en la zona. La concentración se ha verificado con la mayor tranquilidad.

Los reservistas muestran excelente espíritu, y a la hora en que telegrafio quedan muy pocos por incorporarse.—*Ferrando*.

Obsequio a los jefes y oficiales expedicionarios.

Vitoria 9, 9'50 n. En este momento se está celebrando un banquete en el Casino de Vitoria, conque la sociedad de dicho casino obsequia a los jefes y oficiales que marchan a Cuba.

Han asistido las autoridades y corporaciones oficiales.

Ha amenizado el acto la charanga que dirige el maestro Navas.

Entre los expedicionarios reina gran entusiasmo.

El local donde ha tenido lugar la fiesta presenta un aspecto entusiasta y conmovedor.

Al acto han asistido más de 200 comensales.

Mecelados con los acordes de la marcha de *Cádiz*, se oyen frenéticos vivas a España, a la reina y al ejército.—*Calte*.

DE LA AGENCIA FARRA

París 9. Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: 8 por 100 francés, 102'82. Exterior español, 65'09.

Londres Exterior español, 64'87.

Berlin 9. Despachos de Stuttgart dan cuenta de haber fallecido en aquella población el príncipe Radziwill, beneditino.

Roma 9. En Lucca ha fallecido hoy la princesa Augusta de Borbón.

París 9. Un telegrama de Tánger que se acaba de recibir, dice que el ministro de Francia en Marruecos, terminada la misión que le llevó a Fez, ha salido de aquella capital regresando a Tánger.

FEDERICO ENGELS

Ha fallecido en Londres el célebre socialista Federico Engels amigo y colaborador del famoso Karl Marx.

Engels ha sido uno de los pensadores de más importancia que ha tenido el colectivismo; pero quedó eclipsado por la fama de su amigo, erigido en verbo de la escuela, y casi tuvo más celebridad como editor de las obras de Marx que como autor de las suyas.

Federico Engels nació en 1819, y desde joven tomó parte en la agitación política de su tiempo. Tuvo que buscar asilo en Francia con Marx, y colaboró en los *Anales Franco-Alemanes*, publicación curiosa y rara que duró uno ó dos años apareció en París con intermitencias y en que se encuentran muchos artículos de aquellos dos publicistas.

Discipulo de Hegel, como Karl Marx, contribuyó con éste a la derivación revolucionaria de la izquierda hegeliana. En 1848 publicaron ambos el famoso manifiesto del partido comunista, documento capital para la historia del socialismo contemporáneo, que fué, por decirlo así, el punto de partida de la creación de la Internacional.

Entre las obras de Engels, la que contiene la filosofía de la doctrina colectivista y da una idea más clara y a la vez más sintética de ella, es el opúsculo titulado *Socialismo utópico y socialismo científico*.

A la muerte de Karl Marx, Engels se consagró a la publicación de aquellas partes de la célebre obra de su amigo *El capital*, que éste no dejó terminadas. Como dice un escritor francés, esta publicación resume y simboliza toda la existencia de Engels, que se desiluzó a la sombra de Marx, y muerto éste, a la sombra de su memoria.

La segunda enseñanza Como complemento de la real orden de 17 de julio último, sobre adaptación de los estudios de segunda enseñanza, el señor ministro de Fomento ha dictado una real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º El real decreto de 2 de julio último empezará a regir desde el curso próximo de 1895-96.

2.º Los alumnos que se matriculen en el cuarto año, deberán cursar en el mismo la geometría y trigonometría, si no la tuvieren aprobada.

3.º En igual caso se hallan los que se matriculen en el quinto, respecto de la lógica y filosofía moral.

4.º Los alumnos que tengan aprobada una parte de las asignaturas antes de matricularse, deben abonar matrícula completa al inscribirse en el resto de la asignatura.

5.º Con el fin de que los alumnos no empleen más de cinco años en sus estudios, se les permitirá simultáneamente la asignatura que les falte para completar un grupo con las del siguiente, aunque resulte incompatibilidad con alguna, pero guardando en el examen el orden de prelación, y siempre que con dicha simultaneidad no se abrevie el plazo reglamentario de cinco años en que debe estudiarse la segunda enseñanza. Fuera de estos casos se prohibe terminantemente la simultaneidad de asignaturas incompatibles.

6.º Los alumnos de enseñanza oficial suspensos ó no examinados en junio en una parte de las asignaturas que se indican, solo podrá examinarse en setiembre de la parte de asignaturas en que consten matriculados.

Patricia fué inmediatamente detenida, pues a las voces acudieron varias personas, y curada en la casa de socorro, quedó a disposición del juzgado, que ordenó la traslación del cadáver al depósito.

A la una y media de la madrugada, los teléfonos que comunicaban con los puestos de material de incendios, daban aviso de que en el paseo de Santa María de la Cabeza se había iniciado un fuego que amenazaba tomar grandes proporciones.

Efectivamente; con la rapidez del rayo, las llamas invadieron la corona de un edificio destinado a la fundición de plomo y hierro, propiedad de D. Francisco López, sito en el paseo referido, haciendo esquina a la calle de Palos de Moguer.

El público numeroso que a aquella hora se encontraba solazándose en la verbera de San Lorenzo, corrió precipitadamente al sitio de donde salía la densa columna de humo, y aunque el acercarse al lugar del fuego era por demás peligroso, no faltaron valientes que trabajaron denodadamente para salvar la vida de las personas que pudieran haber dentro del edificio, consiguiendo librar de la destrucción muchos enseres, efectos y mobiliario de los encargados de la fundición, después de cerciorarse de que éstos se habían puesto a salvo.

Los mangos de la Villa, con las bombas y mangaje, acudieron en seguida y comenzaron la tarea de aislar el pabellón incendiado, que ya no había medio de librar del voraz elemento porque éste se hizo dueño del edificio en razón a haberse desplomado la techumbre, prendiendo las maderas incendiadas todos los efectos y útiles que ocupaban la parte baja del local.

Esfuerzos heroicos hicieron los encargados de esta tarea, pero al fin consiguieron su propósito, merced a la gran cantidad de agua, que a torrentes caía sobre aquella inmensa hoguera, y a las tres de la madrugada se había conjurado el peligro de la propagación del fuego.

El local incendiado y destruido era el destinado a oficinas y modelado, donde en plomo para la fundición y moldes de madera había una cantidad tan considerable, que representa algunos miles de duros de pérdida.

Se cree que el fuego empezó en el taller de fundición de plomo, donde existe una caldera que ayer se preparó para dar comienzo a unos trabajos que el señor López tenía encargados.

El dueño de la fundición, que tiene su domicilio y despacho central en la calle de las Infantas, acudió tan pronto como le avisaron por teléfono, y cuando llegó se encontró el tristísimo espectáculo de la desaparición, en un momento, de un edificio que le había costado muchos años de trabajos en su industria.

Todas las autoridades que se encontraban en la verbera, acudieron al lugar del siniestro, dictando acertadas disposiciones para evitar desgracias, ocupándose principalmente de que se custodiaran

INCENDIO DE ANOCHE

A la una y media de la madrugada, los teléfonos que comunicaban con los puestos de material de incendios, daban aviso de que en el paseo de Santa María de la Cabeza se había iniciado un fuego que amenazaba tomar grandes proporciones.

Efectivamente; con la rapidez del rayo, las llamas invadieron la corona de un edificio destinado a la fundición de plomo y hierro, propiedad de D. Francisco López, sito en el paseo referido, haciendo esquina a la calle de Palos de Moguer.

El público numeroso que a aquella hora se encontraba solazándose en la verbera de San Lorenzo, corrió precipitadamente al sitio de donde salía la densa columna de humo, y aunque el acercarse al lugar del fuego era por demás peligroso, no faltaron valientes que trabajaron denodadamente para salvar la vida de las personas que pudieran haber dentro del edificio, consiguiendo librar de la destrucción muchos enseres, efectos y mobiliario de los encargados de la fundición, después de cerciorarse de que éstos se habían puesto a salvo.

Los mangos de la Villa, con las bombas y mangaje, acudieron en seguida y comenzaron la tarea de aislar el pabellón incendiado, que ya no había medio de librar del voraz elemento porque éste se hizo dueño del edificio en razón a haberse desplomado la techumbre, prendiendo las maderas incendiadas todos los efectos y útiles que ocupaban la parte baja del local.

Esfuerzos heroicos hicieron los encargados de esta tarea, pero al fin consiguieron su propósito, merced a la gran cantidad de agua, que a torrentes caía sobre aquella inmensa hoguera, y a las tres de la madrugada se había conjurado el peligro de la propagación del fuego.

El local incendiado y destruido era el destinado a oficinas y modelado, donde en plomo para la fundición y moldes de madera había una cantidad tan considerable, que representa algunos miles de duros de pérdida.

Se cree que el fuego empezó en el taller de fundición de plomo, donde existe una caldera que ayer se preparó para dar comienzo a unos trabajos que el señor López tenía encargados.

El dueño de la fundición, que tiene su domicilio y despacho central en la calle de las Infantas, acudió tan pronto como le avisaron por teléfono, y cuando llegó se encontró el tristísimo espectáculo de la desaparición, en un momento, de un edificio que le había costado muchos años de trabajos en su industria.

Todas las autoridades que se encontraban en la verbera, acudieron al lugar del siniestro, dictando acertadas disposiciones para evitar desgracias, ocupándose principalmente de que se custodiaran

El comandante en jefe de la segunda región ha comunicado al general Acárraga que entre las permutas solicitadas

El comandante en jefe de la región que haya dado batallón expedicionario de cazadores para la isla de Cuba, designará un regimiento de reserva ó zona para que en representación de aquel cuerpo continúe en la Península, en la parte que proceda, la vida administrativa en que cesa al pasar a Cuba.

El comandante en jefe de la segunda región ha comunicado al general Acárraga que entre las permutas solicitadas

El comandante en jefe de la segunda región ha comunicado al general Acárraga que entre las permutas solicitadas

El comandante en jefe de la segunda región ha comunicado al general Acárraga que entre las permutas solicitadas

os antes, había pasado a ser un personaje de importancia.

Todo el mundo admiraba ante todo la actitud digna y orgullosa de Loic y la gracia modesta de su encantadora prometida.

Mientras tanto, el tiempo transcurría. Por última vez se reunió en sesión el tribunal, y el jurado contestó afirmativa ó negativamente a las dos preguntas siguientes:

—¿El llamado Loic, acusado de asesinato en la persona del conde Raimond de Kervanne, ha preparado voluntariamente la comisión de dicho delito?

—¡No!

—¿Descartada la premeditación, se reconoce que al herir al susodicho conde ha obrado en legítima y propia defensa?

—¡Sí!

El resultado de la audiencia fué la libertad inmediata del detenido, a quien el presidente restituyó con toda solemnidad, en la misma sesión y ante los aplausos del público, su verdadero nombre de Luis, marqués de Valronet. De igual modo entregó a Valentina los títulos que la institúan, bajo el nombre de Berta de Kervanne, como dueña y única heredera de todos los bienes quedados al fallecimiento del viejo general, muerto en el destierro.

En cuanto la concurrencia se hubo retirado en parte, la joven condesa, no queriendo hacer su entrada en el castillo hasta el día siguiente de los funerales del conde, volvió a emprender, satisfecha y radiante, entre el viejo guarda y su adorador Loic, el camino de la casita del bosque.

EPÍLOGO

Un mes después de los acontecimientos que acabamos de referir, todo el vecindario de Kervanne estaba de fiesta.

La unión de Valentina con su primo Loic iba a ser consagrada, según su deseo, en la humilde iglesia donde fué hallada, y por el mismo sacerdote que la recogió, considerándola una niña perdida.

En vista del reciente duelo de la condesa, y de los tristes recuerdos que en todos vivían, a consecuencia de las declaraciones hechas en la Audiencia, se decidió celebrar el matrimonio sin fausto ni esplendor.

En efecto; en el castillo las fiestas y los regocijos se aplazaron para más adelante; pero en el pueblo no fué posible poner límites al entusiasmo general, y todo el mundo trató de

probar, a su modo, el cariño y adhesión que experimentaban por los nuevos castellanos.

A la salida de la iglesia, todas las jóvenes de la comarca llegaron, con una música a la cabeza, a ofrecer a la deslumbradora recién casada un magnífico ramo, con las primera flores de la primavera, mientras los mozos lanzaban al aire, según costumbre del país, continuadas descargas de fusilería.

El cuanto cesaron los disparos, el marqués se aproximó al grupo de tiradores, compuesto, en su mayor parte, de colonos de sus extensos dominios.

—No olvidéis—les dijo distribuyendo fuertes apretones de manos—que al pasar a ser vuestro señor, continúa siendo vuestro amigo. Los tiempos han adelantado mucho; las antiguas costumbres van desapareciendo paulatinamente. El único derecho que me reservo sobre vosotros es el de apadrinar a vuestros hijos y proporcionar un dote a vuestras hijas.

—Por mi parte—añadió la marquesa,—me encargo de costear el equipo de todas las muchachas que se casen en lo sucesivo sobre el territorio de Kervanne.

—¡Viva la señora marquesa! ¡Viva el señor marqués—gritaron a coro todos los campesinos.

Kerdec, el viejo guardabosque é Ivón el sereno, que habían servido de testigos a los recién casados, subieron con ellos en el carruaje y emprendieron el camino del castillo.

Fabian Lemarec declinó aquel honor. Quizá tenía sus razones para ello.

Desde por la mañana se pavonaba con gran asombro de sus paisanos vestido con un magnífico traje de guardabosque.

Después del servicio que les había prestado, los nuevos señores de Kervanne quisieron, con objeto de probarle su agradecimiento, que fuera a establecerse con ellos en el castillo, pero él respondió al marqués:

—Aun no ha llegado la hora de arrinconarme, señor; ya hablaremos de eso dentro de algunos años; mientras tenga buenos pies y buena vista, el mayor placer que podéis procurarme es dejar a mi cuñado la custodia de vuestros bosques.

El viejo Kerdec está cada día más alejado, he podido convencerme de ello en más de una ocasión; por ahora haremos el momento de que yo los dos mientras llega el momento de que yo le suceda enteramente... Y entonces, ¡no hay cuidado! muy listo tendrá que andar el que quiera vanagloriarse de haber cazado una perdiz en vuestras tierras, señor Loic... es decir;

as lágrimas estaban débilmente contenidas en sus ojos.

Sin embargo, al principio contestó con voz bastante firme; pero cuando el juez, precisando los hechos quiso obligar progresivamente a la joven a referir los hechos en la noche del baile en el castillo, sus mejillas enrojecieron, alblució y los sollozos que procuraba sujetar, estallaron por fin.

Habiendo necesidad de suspender forzosa-mente su interrogatorio, se pasó al del acusado.

Loic, no menos pálido que su prometida, había conservado su aspecto orgulloso; su apostura, llena de distinción, y su mirada, franca y cal, le conquistaron desde el primer momento asimpatías del auditorio.

—¿Acusado, ¿vuestro nombre y apellidos?

—Loic.

—¿El apellido, digo.

—No he conocido otro; el guarda Kerdec, mi padre adoptivo, ha debido decirme que me encontré perdido en la selva; él es el que me recogió.

—¿Cuánto tiempo hace que habitáis en su casa?

—Aproximadamente diez y seis años.

—¿Vuestra edad?

—Veintitres años, quizá veinticuatro; he perdido a mis padres demasiado pronto para que me sea posible contestar con precisión a estas preguntas.

—Sin embargo, vos los habéis conocido. A los siete años la inteligencia está ya bastante desarrollada; la memoria funciona regularmente...

—¿Qué importancia pueden tener aquí los recuerdos de mi infancia?—respondió orgullosamente Loic.—¿Qué relación pueden tener con el crimen de que se me acusa?...

su patria con una niña de corta edad, que no dejaba de abrazar llorando.

Yo no comprendía la razón de su continuada tristeza; lo único que recuerdo es que con mucha frecuencia me hablaba de un viejo castillo en el que debíamos habitar.

Por último, un día abandonamos el navío y empezamos a viajar en una diligencia.

Estábamos en Francia; íbamos a llegar al término de nuestro viaje.

Una tarde, nuestro carruaje iba a entrar en una selva inmensa, cuando fuimos detenidos por unos malhechores.

La escena espantosa que entonces se desarrolló ha quedado grabada en mi memoria: todavía me parece estar viendo a mi segunda madre abrazándonos a su hija y a mí, sujetándonos contra su pecho con sus brazos temblorosos, y pidiendo piedad para nosotros.

Todo fué inútil; ¡un bandido, alto como un Hércules, nos arrancó de su seno, y la pobre mujer fué asesinada ante mi vista!

Sin duda aquel desalmado hubiera hecho lo mismo con nosotras, a no ser por la intervención de un anciano de larga barba, que dispuso nos condujeran al centro de la selva, donde se encargó de nosotros una anciana.

Después supe que aquel era el jefe de una tribu de bohemios, entre los cuales me vi obligado a vivir por espacio de dos años.

Yo no podría decir qué países, qué ciudades he recorrido en su compañía, lo único que recuerdo es que al cabo de los dos años el jefe me confió a otra tribu, que me condujo al sitio donde había sido recogido.

En efecto, los bohemios, una noche que acampaban en el bosque de Kervanne, se pusieron en marcha durante mi sueño; cuando me desperté me vi solo, y anduve errante y hambriento por dos días, al cabo de los cuales me encontró el padre Kerdec, llorando y sin fuerzas.

Lo demás lo sabéis ya, señor presidente—concluyó Loic.—Me sería completamente imposible añadir otra cosa que fuera exacta. Mi declaración no se diferenciará hoy nada de la que hice ante el juez de instrucción.

—Sí, está bien—aprobó el magistrado;—vuestras declaraciones están conformes con las respuestas del guarda Kerdec y completan las revelaciones de otro testigo que llamaremos más adelante.

Pasemos ahora a la noche que precedió al crimen. Hemos sabido que estáis detenido en el Ayuntamiento, veinticuatro horas antes por vuestras instigaciones a la fundición

EDICION DE LA NOCHE

CUBA

hay la de un padre que se ha presentado a pedir ir a Cuba en lugar de un hijo muy a quien le corresponde marchar.

El general Azcárraga ha contestado que si el sustituto reúne las condiciones marcadas por la ley, no hay en ello inconveniente alguno.

El rumor de que el contraalmirante del Brasil Custodio de Mello se había ofrecido a los insurrectos cubanos, y que ha publicado casi toda la prensa, resulta exacto, si nos atenemos a las explícitas manifestaciones que dicho contraalmirante ha expuesto al director de El Correo de España, de Buenos Aires.

He aquí un extracto de la entrevista celebrada por Mello con el periodista americano.

«Celebro mucho, señor redactor, esta entrevista, verdaderamente necesaria. El Correo de España se ha hecho eco de una noticia que declaro a usted me ha producido una impresión ingrata. Se dice en esa noticia que yo trataba de conspirar contra los intereses españoles de Cuba, ofreciéndome a los insurrectos con varios oficiales de la marina brasileña que tuve a mis órdenes, y eso es absolutamente inexacto.»

«El Correo de España—objetó el redactor—nunca creyó semejante especie, señor general, porque tiene en mucho los nobles entorchados que distinguen a usted, y sabe que un marino de su talla y condiciones nunca podría ser un mercenario.»

«Ni un pirata—exclamó el general,—porque tal sería quien hiciese lo que se dijo que yo pensaba hacer.»

El redactor expuso las razones que había tenido su periódico para consignar el rumor, y el general Mello dijo:

«Han hecho ustedes bien, perfectamente bien, y los aplaudo, porque los veo patriotas. Lo que debe haber ocurrido es que algún corresponsal de Montevideo soñó la noticia o la forjó a su antojo, y entonces la transmitió a Europa con la intención de molestarlos. Soy republicano, indudablemente, y anhelo que esa forma de gobierno sea una práctica verdad; pero jamás, jamás conspiraría contra ningún Estado amigo, y menos contra España, esa gloriosa nación a quien guardo tanto afecto y admiro por su virilidad, por su energía y por su historia.»

Expuso después el Sr. Mello la impresión, satisfactoria en extremo, que le produjo su estancia en Barcelona el año 1890, donde fué cariñosamente agasajado, y exclamó:

«Viéndome ahora a lo de Cuba, y teniendo en cuenta estas consideraciones, ni carrera de marino ni mis simpatías por España, sería imposible que yo pudiera lanzarme a una loca aventura.»

Respecto de su opinión sobre la insurrección de Cuba, dijo:

«Yo creo que aquello toca a su fin. La insurrección nació muerta; le faltó el espíritu que anima a todas las grandes causas. El pueblo cubano quiere a España; no es separatista, aunque sí desea autonomía. Las recientes reformas concedidas a la isla por la metrópoli han de haber satisfecho a los más exaltados; además, el poder español es grande.»

Después de tan claras y terminantes manifestaciones no cabe suponer que el contraalmirante Mello se ofreciera a los insurrectos, como indica el telegrama del aludido periódico de Madrid.

En la playa de Ondarreta han estado a punto de perecer ahogados tres soldados de la escolta real.

La desgracia fué evitada merced al auxilio que les prestó una lancha.

El señor ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del gobernador del Banco de Puerto Rico y capitán de artillería supernumerario D. Francisco Marín Sánchez, quien después de aceptar y agradecer la permuta que con otro compañero le ha sido concedida, pide ahora que se le destine al ejército de operaciones de la gran Antilla en concepto de voluntario.

El general Azcárraga aceptará el ofrecimiento y lo tendrá en cuenta para utilizarlo en ocasión oportuna.

Es digna de elogio esa actitud del exdiputado a Cortes conservador, y que corresponde al carácter caballeresco de tan distinguido oficial.

Por real orden han sido destinados a los batallones expedicionarios de infantería, artillería e ingenieros mandados organizar con destino a la isla de Cuba, los capellanes interinos que citamos a continuación:

D. Francisco Rubio Cortés, destinado al batallón del tercer regimiento de ingenieros.

D. Manuel Portana López, al 11.º batallón de artillería de plaza.

D. Antonio Riera Bonech, al regimiento de infantería del Rey núm. 1.

D. Francisco Pérez Corrales, al regimiento de infantería de Canarias número 42.

D. Pedro Roselló Rivas, al regimiento de infantería de León núm. 83.

D. Antonio Florido Hidalgo, al regimiento de Asturias núm. 81.

D. Vicente Benet Artuaga, al regimiento de Granada núm. 84.

D. José Guzmán Guerrero, al regimiento de Soria núm. 9.

D. José Ventura Soler, al regimiento de Tetuán núm. 45.

D. Francisco Vercher, al regimiento de Vizcaya núm. 51.

D. Agustín Camaño Gil, al regimiento de Mallorca núm. 13.

D. Francisco Sancho Picó, al regimiento de Asia núm. 55.

D. José Jiménez González, al regimiento de Luchana núm. 28.

D. Tomás Feijó Gil, al regimiento de Galicia núm. 19.

D. Inocente Lechuga Romero, al regimiento de San Marcial núm. 44.

D. León Solache Fraile, al regimiento de la Constitución núm. 29.

D. Francisco Gracia Morrellón, al regimiento de Burgos núm. 36.

D. Andrés Toro Romero, al regimiento de Isabel II núm. 32.

Por el ministerio de la Guerra se anuncian tres plazas de maestro de taller de tercera clase de armero para la isla de Cuba, las cuales han de proveerse por oposición que se verificará ante la junta facultativa del parque de esta corte el día 20 del corriente mes, admitiéndose solicitudes hasta el día 17.

Se ha hecho extensiva a todas las comandancias del cuerpo de carabineros la concesión que se hizo a la de Mallorca para usar durante los meses de canícula el traje de faena reglamentario en el arma de infantería.

Si las necesidades y ocupaciones de la campaña de Cuba lo consientan, es probable que el señor ministro de la Guerra pase algunos días del mes próximo en San Sebastián.

Ampliando la noticia que dimos en la edición anterior sobre la satisfactoria terminación de las negociaciones que se seguían con el Japón, diremos que ha caído muy buen efecto entre las personas que conocen aquellas latitudes, pues aunque los isleños que con el señalamiento de límites quedan adjudicados a España son peñascos sin valor alguno, eran susceptibles de que el día de mañana cualquier nación, creyéndose libre, estableciese en ellos factorías ó depósitos de carbón y hubieran sido un peligro constante para nuestras posesiones oceánicas.

El ministro de Ultramar sigue recibiendo telegramas de felicitación de corporaciones de la pequeña antilla, por la supresión del impuesto sobre las cirilias y monopolio del petróleo.

Según partes recibidas hasta la madrugada de hoy en el ministerio de la Guerra, se están verificando en toda España, con el mayor orden, las operaciones de concentración de los reservistas.

En más de veinte regimientos y depósitos de reserva se ha terminado por completo la presentación de todos los reservistas que a ellos pertenecen.

De los que tienen que concentrarse en Logroño faltan unos setenta.

En Valencia, según las últimas noticias, no ocurre novedad, y en todo el día de ayer han ido ingresando con el mayor orden gran número de reservistas.

Se da como probable la permuta entre dos jueces de Madrid: los Sres. Ponce de León y Martín Ruiz.

El Centro Gallego, que tenía su domicilio social en la calle de Correos, trasladado éste a la calle Mayor, núm. 63, primero, espacioso local que se está decorando convenientemente por cuenta de la asociación.

Un nuevo y valioso descubrimiento es la verdad.

El doctor Karsom, colaborador del profesor Bohring, ha descubierto un suero antileproico.

Las experiencias hechas en algunos animales, han dado excelentes resultados.

La noticia procede de Alemania. No está demás ponerla, como a la terrible epidemia, en cuarentena.

El banquete que el arma de caballería iba a celebrar en honor de los lanceros expedicionarios, ha sido aplazado hasta el lunes.

Con las nuevas facilidades que se han concedido a cuantos quieran presentarse voluntarios para Cuba, espera el ministro de la Guerra que ha de aumentar la cifra del reclutamiento.

El contingente que resulte se irá enviando a Cuba en los correos del próximo setiembre.

Ha cesado ya en su cargo el juez señor Maroto, quien después de pasar una temporada con su familia en Avila, irá a Logroño a posesionarse de su cargo.

El decano se ha hecho cargo el juez de la Latina, Sr. García Alix.

La dirección general de Instrucción pública manifiesta que los señores jurados y artistas premiados en la última exposición, pueden pasar a recoger sus respectivas medallas al negociado de Bellas Artes, de ocho de la mañana a una de la tarde.

Procedente de Avila llegó ayer tarde a Madrid, nuestro respetable amigo el señor marqués de Pidal, quien acompañado de su familia saldrá un día de estos para Biarritz.

Ha sido nombrado vista de la aduana de Manila, nuestro estimado amigo don Fernando Ray.

Se halla vacante una canongía en la santa iglesia catedral de Córdoba, por fallecimiento de D. Mariano Parraga y Reyes.

La elección corresponde en turno al prelado.

En todo el día y la noche de ayer no ha recibido de la Habana el gobierno más que un telegrama del general Martínez Campos, en el que pregunta al ministro de la Guerra si se ha firmado ya una propuesta de asenso enviada por él.

Se cree que el no haber noticias de operaciones se debe a hallarse desbordados la mayor parte de los ríos a causa de lluvias.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden disponiendo la publicación de una relación remitida por el consulado de España en Oporto, de los mozos residentes en Portugal comprendidos en la edad de diez y nueve a veinticinco años, de nacionalidad española, que puedan estar sujetos a la responsabilidad de quintas.

FOMENTO.—Real orden resolutoria de una instancia elevada por varios editores de Barcelona, referente al canje en el registro de la propiedad intelectual de los talones provisionales, por los definitivos que establece la ley.

Telegrafían a un colega desde la Habana con fecha de ayer lo siguiente: «En el vapor correo que sale hoy para la Península, se ha embarcado el general Salcedo.

La junta directiva del partido autonomista ha visitado hoy al general Martínez Campos, felicitándole calurosamente por la acción de Peralaje.

La conferencia ha sido muy larga. El general relató minuciosamente el combate, elogiando el valor de los soldados.

También se trató en esta conferencia de asuntos políticos, y el general Martínez Campos acentuó mucho su deseo de observar la mayor sinceridad electoral, no influyendo en favor ni en contra de ninguno de los partidos leales.

No hay ninguna noticia de la guerra.

Según El Avisador Comercial de la Habana, el aspecto que ofrece la guerra tiene poco de halagador para los revolucionarios. En la provincia de Cuba, Maceo y sus secuaces evitan cuanto pueden hallarse con las tropas, aun cuando vayan en número mucho mayor; en el Camagüey, Gómez se reconcentra y echa de menos armas y municiones; en las Villas los esfuerzos que hacen los levantiscos, no alcanzan más que a formar muchas partidas que aparecen y desaparecen después de pocos días de merodeo, y por la parte más alta en la provincia de Matanzas, sucede algo de esto mismo. Sigue habiéndose de partidas de rateros en Vuelta Abajo, sin concretar nada.

Circula con insistencia en Sancti-Spiritus la noticia de haber fallecido el cabo Solano, a consecuencia de heridas que recibió en el encuentro con el comandante Armidán.

Por disposición del gobierno general, han sido embarcados para Nueva York los súbditos americanos D. Antonio Ruiz Perdomo y D. Manuel Vargas.

Han ingresado en el castillo de San Severino, Matanzas, el moreno Tomás Hernández, y pardos Jorge Gómez y Vidal Corzo, que desarmaron a un voluntario en el horno de Maravilla, Macuriges.

Muerte heroica. Cuentan los heridos, ponderando el heroísmo del malogrado general Santocildes, que atravesado el pecho por dos balazos, según dando valor, mandando y entusiasmando a los suyos con la mayor serenidad: «Mi general, que está usted herido; que se desangra usted; retirese—le decían sus soldados; y él, impertérrito, continuaba en su puesto de más peligro, y siempre avanzando, les contestaba: «Nada, hijos míos, esto no es nada; dos arañazos; cosa leve; jarriba, hijos míos ¡¡¡fuegoll! Pero... un tercer proyectil que le penetró por encima de una ceja, le atravesó el cráneo y cayó al suelo en seguida.

Lo que dicen los insurrectos. De una correspondencia de Bayamo que publica el Diario de la Marina contamos los siguientes detalles de la acción de Peralaje:

«Por las noticias que van llegando de personas que nos merecen crédito, se ha sabido que en este combate los insurrectos, a mediados del fuego, fueron retirando cadáveres del campo de la acción sobre unos 120, ignorándose los que retiraron después, y terminado el ataque, salieron a conducir a cierto barracón unos 100 heridos, y que éstos decían: «¡Cuidado con los soldados! ¡Parece que tienen máquinas en las manos para tirar balas! ¡Nos han fastidiado!

«Parece imposible que esas gentes se hayan escapado; pero ¡qué carambal si cuando ellos síncaban la rodilla en tierra, ni Cristo les podía levantar y disparaban balas a millares.»

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

La insurrección cubana juzgada por un francés. París 10, 9'55 m. L'Eclair publica una carta que dirige a su familia un comerciante francés que reside en Cuba.

En esta carta se dice que la insurrección está destinada a fracasar irremisiblemente. Que ya han hecho los insurrectos el mayor esfuerzo posible y que se ha demostrado que aun con el máximo de sus fuerzas no podrán resistir mucho tiempo al general Martínez Campos.

Los separatistas se hicieron ilusiones creyendo que a España le sería difícil el envío de tropas, que además tenían el apoyo de los cubanos y que eran inagotables los fondos procedentes de los Estados Unidos.

Estos recursos faltan ya y es público y notorio que Maceo y los demás jefes comienzan a carecer de dinero y municiones.

Además los jefes insurrectos no se entienden. Maceo y Masó han estado a punto de batirse entre sí.

La insurrección quedará dominada a fines del año corriente.

Añade que Europa ha sido mal informada acerca de las operaciones y que se ha dado el nombre de batallas a simples escaramuzas.

La insurrección solo ha conseguido retardar la aplicación de las reformas económicas y empeorar la situación financiera de Cuba.

Esta carta tan imparcial contrasta con los exagerados canards del Times y de otros periódicos ingleses y franceses.—R. Blasco.

UNA "INTERVIEW" CON MORET

Coruña 10, 2'15 m. El Sr. Moret, á su regreso de Ferrol para marchar a Inco, tomó el tren en la estación de Burgo, inmediata á Coruña, acompañándole numerosa comitiva.

Antes de partir el tren, habló con el ex ministro liberal, recogiendo de sus labios la versión auténtica de sus declaraciones ante los obreros de Ferrol.

Dichas declaraciones abarcan tres extremos.

En primer lugar, el Sr. Moret dijo á los obreros que no llevaba misión alguna, ni su actual posición le permitía prometer nada, limitándose á emitir la opinión que había formado en su visita á los arsenales, opinión que sostendría en el seno de la comisión parlamentaria de que forma parte, aunque sometida a los demás vocales de la citada comisión.

Añadió que las impresiones de su visita eran sumamente lisongeras para el Ferrol; que él, como cuantos viesen los elementos que la naturaleza y los hombres habían acumulado allí, tendría que

declarar que Ferrol encierra uno de los primeros establecimientos marítimos del mundo y sin disputa el primero de España.

Que por fortuna para la patria, se iniciaban hoy en los gobiernos y en la opinión corrientes favorables á la rehabilitación de nuestras fuerzas navales, y que la nación se dispone á construir una escuadra poderosa.

Este no es pensamiento exclusivo de Cánovas, Sagasta ó otro hombre de Estado, sino producto de una necesidad nacional por todos reconocida y acatada.

Llegado, pues, el caso, Ferrol no puede temer, por su situación, preferencias que son imposibles, porque allí tendrán que construirse forzosamente, cuando menos, los buques de mayor tonelaje.

El último punto de las manifestaciones del Sr. Moret se contrajo á la asociación obrera de la maestranza y los arsenales del Estado, institución rudimentaria, decadente, para la cual le pidiere su apoyo, diciendo que deseaban una subvención del Estado.

A esto contestó el Sr. Moret que solo podía ofrecer su ayuda para que se reorganizara debidamente en condiciones de prosperar, á cuyo fin estudiaría detenidamente la cuestión, por considerar que tienen necesidad de estar bien organizados para crear las pensiones y llenar otros fines no menos útiles.

Moret saldrá pronto para los baños de Arechavala.—Corresponsal.

SERVICIO TELEGRAFICO

EXTRANJEROS

Conferencia interparlamentaria Bruselas 10. El martes próximo se inaugurarán en Bruselas las sesiones de la sexta conferencia interparlamentaria de los representantes de diferentes parlamentos europeos.

El rey Leopoldo recibirá en su palacio á los individuos de la conferencia cuyas sesiones se terminarán á fin de la semana próxima.

Entre los que han prometido asistir á la conferencia se citan: de Londres al honorable Stantop, el diputado escocés Clark y el senador español Sr. Marcoartú; de Alemania el doctor Muller, de Austria al barón Lewakowsthy y el conde de Kanny; de Francia M. Barodet y otros más; de Italia el presidente de la Cámara de diputados Sr. Villa, y otros representantes de Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda, Suiza y Rumania.

En el grupo belga figuran más de 150 adherentes.—Fabra.

NACIONALES

En honor de San Lorenzo. Escorial 10, 1'25 t. Un día espléndido favorece la inauguración de las fiestas, que están animadísimas.

La Diana resultó soberbia, recorriendo también las calles los gigantes y enanos. La función religiosa celebrada en el Real Monasterio, fué solemnísimas.

Después de la hora de tercia se verificó la procesión, llevando por el claustro las sagradas reliquias de San Lorenzo.

Presidió el acto el señor obispo de Sion, acompañado del reverendísimo agustino, fray Manuel Díez, y de los padres Fernández y Rodríguez.

Figuraban también en la procesión el alcalde, el director de la Escuela de Montes, el rector del Monasterio, el coronel de carabineros Sr. Nanesi y el conservador del real patrimonio.

Todos llevaban velas encendidas. En el cortejo figuraban, entre otras personas de la colonia, los Sres. Núñez de Arce, Soriano Castillo, Zamora, Caballero, Peña, Landeró, D. Fermín Sacristán y Meua y Zorrilla.

Cómo sucedió que os pudisteis evadir en el momento preciso para llegar á la posada de la «Luna Llena» en el mismo instante en que se presentaba el conde de Kervanne?

—El motivo de mi prisión ha sido bastante injusto para que yo pretenda negar mi evasión—respondió orgullosamente el acusado.—En cuanto á la escena de la posada, el señor de Kervanne la conoce también como yo; creo que le guardará muy bien de alterar la verdad de los hechos...

En aquel momento se oyó un murmullo confuso en el sitio destinado á los testigos.

Una voz irritada profería gritos y amenazas. Aquella alusión al conde era demasiado directa para que no consiguiera su objeto.

El señor de Kervanne se agitada violentamente, y la señora Babet lograba con gran trabajo contenerle en su sillón.

Vociferaba contra Loic y quería pedirle una explicación de las palabras que acababa de pronunciar.

—En cuanto á mí—prosiguió el prometido le Valentina lanzando al lado del conde una mirada de desprecio, —he dicho, y lo sostengo, que estaba en mi derecho y he obrado en legítima defensa después de haber sido agredido. Después de esto nada tengo que añadir.

El presidente, en efecto, comprendiendo que sería inútil prolongar aquel interrogatorio, dispuso que el joven volviera á ocupar su puesto en el banco de los acusados.

Sin arrogancia, pero con altiva dignidad, se sentó Loic entre los dos gendarmes.

Su abogado iba á dar principio á su defensa, cuando un huir se acercó al presidente, y al oído le anunció la llegada de un nuevo testigo.

Era el bohemio que había pasado á ser marineró, citado á instancias del cazador furtivo Lemarec; venía expresamente del mar de las Indias para demostrar la veracidad de los relatos de su antiguo compañero.

Desgraciadamente, no pudo decir el nombre de la persona á instancias de la cual se había cometido el crimen del puente, ni facilitar ningún otra indicación precisa sobre la joven asesinada.

de, á quien el presidente tuvo necesidad de llamar al orden.

—El sitio que indicais ha sido registrado ya muchas veces; nunca se ha logrado descubrir nada—indicó el presidente.

—¡Carambal! Es que las investigaciones deben haber sido mal dirigidas—exclamó el ex bohemio,—ó que se habrán equivocado de gruta... Sin embargo, era casi imposible confundirla con otra. Aun me parece estar viendo el trozo de roca que tuvimos necesidad de arrastrar entre mi amigo Pollak y yo, y no obstante haber trascurrido cerca de veinte años, no vacilaría un momento en conducirnos hasta allí, con los ojos cerrados.

Esta seguridad aumentaba la vacilación de los jueces; la situación se iba complicando cada vez más.

Era preciso decidir si se mantenían las suposiciones acumuladas contra el actual castellano de Kervanne, á propósito de la desaparición de la segunda mujer de su padre, ó si se abandonaban por falta de pruebas convincentes.

Este último caso arrastraba forzosamente la condenación de Loic.

Aunque había sido descartada toda idea de premeditación, el conde de Kervanne, inquieto durante un instante, se recogió ya viéndose á su joven rival condenado á alguna pena infamante, cuando un personaje, del cual ya nadie se acordaba, hizo su presentación en la barra.

Era el bueno de Fabián Lemarec, en su traje habitual, que apenas se había modificado para aquella solemne ceremonia.

Estaba radiante y parecía impaciente porque el presidente reanudara con él el interrogatorio, un momento suspendido.

Cuando el conde, después de las preguntas preliminares le oyó repetir en medio de la más reconcentrada atención del auditorio, todas las extrañas revelaciones que ya había hecho en la mañana siguiente á la noche del crimen, ante el juez de paz, una inquietud mortal fué apoderándose de él paulatinamente.

Muchas veces se levantó para protestar con vehemencia contra el relato de aquel testigo inoportuno, pero las fuerzas le abandonaban y volvía á caer en su asiento con el rostro congestionado, los puños crispados y la boca llena de espuma.

Por último, cuando el cazador furtivo, que hablaba con creciente seguridad, quiso precisar los hechos, citando fechas, el conde no pudo contenerse más...

Las alusiones iban siendo demasiado frecuentes. Olvidó el sitio en que se encontraba y el respeto debido á los magistrados.

En un supremo esfuerzo se levantó y dijo, dirigiéndose como un hombre ebrio hacia Lemarec.

—¡Estáis mintiendo descaradamente, señor vagabundo!... Cuando se inventan historias tan inverosímiles como la que ahora acabáis de referir, es preciso demostrar lo que se dice, hay que buscar pruebas que convenzan, y vos no las tenéis... ¡no existen!

—¿Las pruebas?...—respondió irónicamente el cazador furtivo—¡aquí están!... señor conde. Y al mismo tiempo indicaba su voluminoso morral.

—No haya cuidado!...—dijo preparándose á continuar.—Lemarec no se embarca sin provisiones... Si alguno de nosotros dos es un embustero ó un granuja, los señores jueces van á saberlo...

Al decir esto sacó de las profundidades de su mochila una pequeña caja de hierro, delicadamente forjada, pero cuya espesa capa de mohó u orín indicaba que había permanecido mucho tiempo en un sitio húmedo, y fué á colocarla triunfalmente en la mesa, al lado del presidente.

Ante este imprevisto incidente se redobló la atención del público y se estableció en la sala el más profundo silencio.

El conde palideció de un modo horrible, y sintiéndose desfallecer, trató de buscar un apoyo.

Uno de los jurados más influyentes, amigo íntimo y convidado constante del conde de Kervanne, viendo el mal carácter que el asunto iba tomando, por el segundo episodio que obscurcía el crimen que había dado motivo á aquella audiencia, dió á conocer su opinión, diciendo que procedía retrasar el examen de la caja, concediendo, al efecto, la palabra al defensor del acusado.

Pero el abogado general estimaba en su imparcialidad que aquel examen no podía reportar más que nuevos datos sobre la causa principal, y pidió y obtuvo que el jurado se reuniera en sesión secreta.

Adoptada esta decisión, los jueces se retiraron durante algunos minutos, que parecieron eternos á los interesados.

En la sala la expectación había llegado al colmo.

Cada uno emitía su opinión, y todos se preguntaban cuál sería el desenlace de aquel drama sombrío, y si aparecería por fin ante el público el nombre del actor principal.

Ante la vacilación de los jurados, el conde había logrado recobrar su tranquilidad.

La esperanza le animaba nuevamente; pero su triunfo fué de corta duración.

El tribunal volvió en seguida á presentarse en sesión pública, y en cuanto la calma se hubo restablecido, el presidente anunció que las pruebas aportadas por el testigo Lemarec, iban á ser examinadas públicamente.

Al efecto, un obrero cerrajero, buscado entre la misma asamblea, hizo saltar la cerradura de la caja misteriosa. Un legajo de papeles y pergaminos amarillos á causa del tiempo y la humedad, apareció en seguida ante los circunstantes.

Los jueces los examinaron rápidamente; después el presidente se levantó y comenzó en voz alta su lectura.

Desde las primeras frases, el conde pudo convencerse de que aquellos papeles habrían pertenecido efectivamente á la condesa de Kervanne, asesinada por orden suya veinte años antes.

Viéndose perdido, trató de escapar, por medio del suicidio, á la justicia de los hombres pero le faltaron las fuerzas para consumir el veneno, que para un caso extremo llevabas siempre consigo.

La crisis prevista por el doctor se presentó entonces: el conde lanzó un grito, su rostro se congestionó, extendió en el espacio sus dos brazos y cayó pesadamente sobre su asiento víctima de la apoplejía.

Todo el mundo se agrupó alrededor suyo y la sesión tuvo que suspenderse nuevamente por necesidad.

El barbero Nicolás, sentado en el banco de los testigos, se apresuró á ofrecer sus servicios porque la ocasión le pareció excelente para hacer ostentación de su habilidad.

Ya se disponía á practicar una sangría, cuando uno de los más afamados médicos de Nantes que se encontraba presente, se acercó demostrándole la inutilidad de aquella operación; el figuro del pueblo tuvo que inclinarse ante las seguridades de la facultad.

El conde estaba bien muerto.

Mientras conducían el cadáver fuera de la sala, fueron formándose varios grupos, y el acontecimiento se comentaba de diversas maneras.

El anciano guarda y el cazador furtivo se vieron rodeados, preguntados, felicitados. Sobre todo el último no sabía á quién contestar. De obscuro vagabundo que era pocos momentos

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAMA

San Sebastián 10, 7'30 m. El día 17 se esperaba en Biarritz el general López Domínguez. También se espera en Ciesona al general Bermúdez Reina.

San Sebastián 10, 7'30 m. El general Hijaigo, director general del cuerpo de carabineros, permanecerá un mes en Hendaya.

San Sebastián 10, 7'30 m. Durante dicho tiempo, recorrerá las comandancias de carabineros de Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

San Sebastián 10, 7'30 m. Se ha celebrado la velada política en Vitoria en los salones del Casino de Unión Republicana.

San Sebastián 10, 7'30 m. Después de los discursos de Herrán, Sepúlveda y Fernández Daus, lamentándose este último de la división de los liberales en Alava, habló Becerra de Bengos, afirmando que todavía quedan en la provincia descendientes de los venedores de Zumalacárregui y pechos liberales dispuestos a derramar su sangre por la libertad.

San Sebastián 10, 7'30 m. Afirmó que la política de esta región será siempre liberal, aunque los alaveses serán siempre fervientes católicos.

San Sebastián 10, 7'30 m. Los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el Sr. Becerra de Bengos.

San Sebastián 10, 7'30 m. Ha despachado S. M. la firma de Ultramar, recayendo las siguientes resoluciones:

San Sebastián 10, 7'30 m. Nombro fiscal de la Audiencia criminal de Cebr, D. Paulino Navarro.

San Sebastián 10, 7'30 m. Dejando sin efecto el nombramiento de vocal de la comisión de codificación para las provincias de Ultramar, expedido a favor del Sr. González Estéfani y nombrando en su lugar a D. Francisco Fernández Henostroza.

San Sebastián 10, 7'30 m. Acaban de salir para Cádiz 107 hombres con los cuales han de organizar el octavo batallón de artillería de plaza destinado a Cuba.

San Sebastián 10, 7'30 m. La despedida ha sido cariñosa. Las masas populares llenaban el andén.

San Sebastián 10, 7'30 m. Hubo abrazos, lágrimas, apretones de manos, vivas, etc.

San Sebastián 10, 7'30 m. La música del regimiento de Sicilia tocó la jota, y en el momento de partir el tren, la banda municipal ejecutó el paso doble de Cádiz.

San Sebastián 10, 7'30 m. Hubo muchos vivas a España, al rey y al ejército.

San Sebastián 10, 7'30 m. Manda la fuerza el primer teniente Sr. Amilibia, quien cuenta aquí con grandes simpatías.

San Sebastián 10, 7'30 m. Al despedirse de su padre, éste se hallaba nervioso y afectadísimo, pero queriendo disimular su estado.

San Sebastián 10, 7'30 m. Padre e hijo se confundieron en un estrecho abrazo, inspirado en una inmensa ternura; ambos se sonrieron y lloraron.

San Sebastián 10, 7'30 m. El tren parte, y el pobre padre es víctima de un accidente nervioso.

San Sebastián 10, 7'30 m. El alcalde y la Diputación provincial repartirán entre las fuerzas dinero y tabacos.

San Sebastián 10, 7'30 m. Los Sres. Sarriestegui y Calbetón entregaron cada uno 100 pesetas, y los señores Mazzantini y Blasco 50.

San Sebastián 10, 7'30 m. Además, los jefes y oficiales del parque de artillería hicieron un donativo de 100 pesetas.

San Sebastián 10, 7'30 m. Algunas otras personas, que han ocultado sus nombres, también entregaron cantidades.

San Sebastián 10, 7'30 m. El teniente Sr. Lojendio, destinado a Canarias, recibió cariñosas demostraciones de afecto.

San Sebastián 10, 7'30 m. Las mujeres del pueblo obsequiaron a los soldados con frutas y otros artículos.

San Sebastián 10, 7'30 m. Aguilár.

Uno de los contendientes resultó herido de un tiro de pistola en el pecho. En grave estado fué conducido al hospital. El agresor fué detenido. Un joven que había recibido 80 duros para sustituir a otro en Cuba, después de gastarse el dinero, se disparó esta tarde un tiro sobre la sien derecha, quedando casi exánime. Fué llevado a la casa de socorro. A las cinco de esta tarde se hallaba expirante. El joven se llama N. Vietes. En la casa número 11 de la calle de Chinchilla, intentó esta tarde suicidarse otro joven, logrando la familia evitar tan funesto suceso. En una casa de la calle de Cedaceiros se produjo esta tarde un incendio, que fué sofocado inmediatamente sin consecuencias. La joven que en su casa habitación número 6 de la calle de Jesús del Valle, tomó ácido fólico, con intención de suicidarse, a causa de la grave enfermedad que venía padeciendo, ha dejado esta tarde de existir. El cadáver fué conducido al depósito judicial.

ESPECTÁCULOS. Hoy sábado, a las nueve de la noche, se verificará en el Parque Rusia la inauguración del magnífico Salón Teatro, en el que actuará una notable compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor D. José Talavera, de los que forman parte la primera tiple Srta. Medina y las Sras. San Sevilla, Delgado, Ibañez y García y los Sres. Talavera, Gil, García, Alfonso, Fuentes y Soriano con un numeroso cuerpo de coros. La empresa se propone dar la mayor variedad al espectáculo, estrenando algunas obras y poniendo otras del repertorio antiguo que seguramente han de llamar la atención. En la corrida que mañana se celebrará en nuestro circo taurino, se tocará por vez primera un paso doble compuesto por Quinto Valverde la música y la letra por el competentísimo aficionado D. Leopoldo Vazquez, y que dedican sus autores al bravo Villita.

A más de los médicos españoles que prestan sus servicios en el Consultorio Internacional de la Puerta del Sol, forman parte del personal facultativo del mismo el Sr. Dr. D. Alfonso Maurin (francés), revalidado por la Universidad de Valladolid; el Sr. D. J. B. Busdraghi (italiano), revalidado por esta Universidad Central, y la obstétrica D.ª Aurelia Cavazzuti, especialista en las anomalías del embarazo y vicios de la pelvis, revalidada por esta Universidad Central.

El actuario D. Lorenzo Sancho, que figuró en la causa del testamento falso, ha vuelto a ser puesto en libertad, después de haber declarado con motivo de la denuncia de la Bancafina. De su última declaración no ha resultado nada contra el declarante.

La acreditada casa de Londres Alfred Bishop & hijos, fabricantes de la conocida magnesia granular efervescente, ha demandado a varios farmacéuticos por expender un producto similar, en frascos que llevan marcas tan parecidas, que confunden al público haciéndole creer que compra el medicamento acreditado. Los Sres. Bishop están resueltos a perseguir en terreno civil o criminal a los que cometan o contribuyan a semejante abuso, que constituye una defraudación de la propiedad industrial que los corresponde por títulos expedidos por el ministerio de Fomento. El abogado Sr. Lastres, defensor de la casa Bishop, reclamará ante los tribunales el amparo no solo de la marca propiedad de la casa, sino también de las cubiertas de los frascos, pues ambas cosas son de uso exclusivo de los Sres. Bishop & hijos.

La Comp.ª de maderas, Madrid (Argumosa, 14. T. 689) Bilbao, Santander. El número 2415, agraciado con el premio mayor, el 6.320 con el segundo, de 4.000 pesetas y otros muchos de 500 pesetas, han correspondido a la cada día más afortunada administración de nuestro amigo D. Manuel Llorente, calle de Fuencarral, número 127, segundo.

A las cinco de esta tarde continuaba D.ª Rita en la cárcel, no obstante lo que se había anunciado por algunos colegas.

que, un ex concejal de Madrid, un coronel de la Guardia civil que vino expresidente de Filipinas, una aristocrática dama de la calle del Arenal, el empleado del Ayuntamiento de los que ya se ha hecho mérito y las dos citadas mujeres, llevarán a efecto el asesinato de las criaturas; que no eran, como se creía, hijos de familia humilde, sino hijos de un título nobiliario que disfrutaban en el mundo para que otros disfrutasen la herencia que a los niños correspondía. Parece que el denunciante Rubio, entre los incoherentes y absurdos detalles que ha salpicado su denuncia, ha dicho ayer al juzgado que el crimen se preparó primeramente en el café de San Millán; luego que se trasladaron los iniciadores al del Vapor, calle de Mesón de Paredes, por estar menos concurrido, y finalmente que la Jacinta llevó las entrañas de las criaturas asesinadas, en un pañuelo, a la casa de la misteriosa dama de la calle del Arenal, en cuyo domicilio se repartieron todas las personas que habían intervenido en el sacrificio 5.000 pesetas.

La denuncia, según parece, es tan amplia y tan laberíntica, que puede anticiparse la idea de que es una verdadera impostura. Sin embargo de esta creencia, es preciso que las mujeres parezcan, para terminar este enmarañado jergolífico.

GUERRITA TOREA Hoy, de paso para San Sebastián, hemos tenido el gusto de ver en Madrid al célebre diestro Rafael Guerra. Como resultado de nuestras investigaciones para satisfacer el natural deseo de los aficionados, hemos podido comprobar que ha quedado convenido entre el simpático matador y la empresa de esta plaza, el tomar aquel parte en las corridas del próximo año taurino, figurando por consiguiente su nombre en los carteles de abono. Tramitamos a la empresa y al mito la afición, nuestra enhorabuena, porque seguramente, y con la combinación que pedre hacerse entrando a formar parte de los matadores de abono, además de los que hoy figuran en primera fila, los muchachos más valientes de los que ahora desputan, nada perderán los unos ni los otros.

VISITA DE INSPECCION. El Sr. Enlate, director general de establecimientos penales visitó ayer con todo detenimiento la Cárcel Modelo de Madrid, saliendo completamente satisfecho del orden y disciplina que en el establecimiento resplandecen, así en los servicios generales como en los especiales de enseñanza, sanitarios y religiosos. Felicita al personal de la Cárcel por la altura a que ha sabido colocar nuestro primer establecimiento penitenciario.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 9, según el Observatorio de Madrid, fué de 35 grados; la mínima de 17-8. El día de hoy ha sido tan caluroso como el anterior. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 23 grados a las siete de la mañana, 33 a las doce del día y 31 a las cinco de la tarde. El barómetro señala buen tiempo.

SUCESOS. En el sitio llamado Puerta Verde (Moncloa), fué hallado anoche el cadáver de un hombre decentemente vestido. Junto a la mano derecha tenía un revólver descargado. En la sien del mismo lado presentaba dos heridas. El cadáver no ha sido identificado. Según las diligencias practicadas por el juez instructor de guardia, se trata de un homicidio. Durante la madrugada última, y aparte de los sucesos que en otro lugar publicamos, se registraron varias riñas y escándalos de escasa importancia.

Desde las ocho de esta mañana a las cinco y media de esta tarde, ocurrieron los siguientes sucesos: En la Cuesta de la Vega, dos individuos promovieron una riña.

faro; pero como el tal islote no reúne las condiciones necesarias, pues en él no pueden hacer aguada los buques, se resolvió autorizar al ministro de Ultramar para que, de acuerdo con el general Blanco, designe la isla que mejores circunstancias reúna, de las situadas al norte del archipiélago, a fin de establecer en ella el faro y el depósito de carbón mencionados. También sometió el Sr. Castellano al examen de sus compañeros un expediente sobre loterías e impresión de los billetes de estas para Cuba. Con objeto de evitar fraudes y dificultades de otra clase, decidió el Consejo que los ministros de Ultramar y de Hacienda se pongan de acuerdo para la impresión de estos billetes en la Fábrica del Timbre de la Península y su envío a la isla de Cuba. Por último, se acordó la concesión de dos indultos correspondientes a Cuba y Puerto Rico. Ambos son del resto de la pena y por haber cumplido los sentenciados la mayor parte de la condena y tener buenos informes.

CUBA. Se habló de la campaña de Cuba, sobre la cual ningún nuevo telegrama ha recibido el gobierno de S. M., salvo algunos relativos a organización, que se leyeron por el ministro de la Guerra, y ninguna otra medida que las publicadas se adoptó en Consejo, fuera del llamamiento de los excedentes de cupo relacionado con dicha campaña. Los ministros de la Guerra y Ultramar manifestaron la seguridad de que los refuerzos llegarán a la isla en la fecha convenida, teniendo así el general Martínez Campos tiempo más que suficiente para distribuirlos en los puntos convenientes, a fin de que su aclimatación sea más fácil y para que concurren después a la realización de sus planes.

LOS NIÑOS DEL CANAL. Dijimos ayer que uno de nuestros reporteros había estado por la tarde en la casa número 5 antiguo y 6 moderno de la calle de Tarragona, en donde, según el denunciante Rubio, preso en la cárcel Modelo, habitaban Jacinta López y Petra Pérez, complicadas, según él, en el horrible asesinato del Canal. Las vecinas de ambas casas manifestaron que ninguna de dichas mujeres habían vivido ni vivían en ninguno de los expresados edificios, manifestación que habían hecho también al delegado especial encargado de averiguar dicho extremo. Ayer tarde, a última hora, el activo juez de Palacio, Sr. Bonet, se trasladó a la cárcel Modelo para ampliar la declaración de Rubio, el cual afirmó nuevamente que las expresadas mujeres habitaban en la indicada casa. En efecto, ayer tarde a última hora pudo averiguar el delegado que Jacinta López y Petra Pérez tenían su domicilio, en concepto de huéspedes, en la casa número 6 moderno de la calle de Tarragona, de cuyo domicilio habían desaparecido. El juez Sr. Bonet, que se inclinaba a creer que el denunciante decía verdad en lo referente al domicilio de las mujeres, no tenía noticia oficial a las diez de esta mañana de que dicha aseveración había sido confirmada en lo relativo al domicilio de aquellas, así como también parece no le constaba de una manera oficial que no habían sido halladas en su vivienda. Se cree que Jacinta y Petra no se han ausentado de Madrid, pues ayer estuvo una de ellas en el hospital Provincial. A las diez y media de esta mañana el juez Sr. Bonet parece encargó por teléfono al delegado de la Inclusa, Sr. Millano, la busca de ambas mujeres, para que aclaren lo denunciado por el preso Rubio. También hace tres días estuvieron declarando ambas mujeres en el juzgado de Baenavista con motivo de otro proceso.

Denuncia de Rubio. No hemos de penetrar en el secreto de las diligencias practicadas por el juez instructor con motivo de esta denuncia; pero, guardando todos los respetos debidos al tribunal, y con toda clase de reservas, diremos que no es difícil que el denunciante Rubio haya dicho al juez

coy y de la situación actual, que nada ha adelantado para lograr la solución del conflicto entre patronos y obreros. El criterio del gobierno en este particular es el ya conocido: respetar y mantener el derecho de todos, sin inclinarse a intervenir a favor de ninguno, y dejar que los interesados de una y otra parte busquen las fórmulas de conciliación y arreglo entre las encontradas pretensiones, limitándose la acción de la autoridad a velar por el mantenimiento del orden público y a procurar su inmediato restablecimiento, si por acaso fuese perturbado. Afortunadamente, hasta ahora los ánimos siguen tranquilos y la actitud de los obreros indica que continuarán lo mismo, a no surgir inesperados incidentes.

FOMENTO. También el Sr. Bosch y Fastegueras expuso a la aprobación del Consejo varios asuntos. En primer término fueron resueltos, de conformidad con lo que proponía, cinco expedientes de presupuestos adicionales para la construcción de carreteras. Y anunció luego la publicación de tres decretos de alguna importancia. Se refiere el primero a la reorganización de la Escuela Central de Artes y Oficios con arreglo a la ley de presupuestos, e introduciendo algunas modificaciones en el sentido de restablecer la legalidad, ó sea de que las cátedras se provean por oposición ó concurso. Otro decreto declara disuelta la comisión que entendió en la Exposición de Chicago, y da las gracias, como es de érbica, a los que formaron parte de ella. Y, en fin, por el último de los decretos se crea una comisión permanente, de carácter administrativo y técnico, que entenderá en adelante en todo lo que se refiera a exposiciones, con objeto de que los trabajos que se hagan por las comisiones que se nombren para éstas no queden luego detenidos cuando son disueltas, como venía sucediendo, sino que recoja los hechos acerca de una exposición y prepare los necesarios para otra. El presidente de esta comisión será el señor marqués de Alcañices.

GUERRA. El señor ministro ha puesto en conocimiento de sus compañeros que las operaciones de concentración de los reservistas se llevaban a efecto en todas las provincias con entera tranquilidad. Solamente en Valencia se intentó por algunos elementos, que tal vez no eran reservistas, soliviantar los ánimos de estos para que no se incorporasen, pero tan pronto como algunos fueron detenidos, desaparecieron los demás y las operaciones se verificaron con la misma tranquilidad que en el resto de la Península. Quizás no sean extraños a estas tentativas los mismos filibusteros cubanos, pues hay quien afirma que a dicha capital había llegado un emisario de aquellos para distraer la atención del gobierno creando dificultades a la incorporación de los reservistas. El general Acacarraga anunció también que para el 3 ó 4 de setiembre serían llamados al servicio los 12.000 excedentes de cupo de 1894, de que se ha hablado, para cubrir las bajas que en la Península ocurran por el envío de los refuerzos a la gran Antilla. Dichos excedentes, por lo tanto, no tendrán que marchar a Cuba. Para conmemorar la campaña de Mindanao manifestó el señor ministro de la Guerra que se creará una medalla especial; y, por último, dió cuenta de un proyecto de decreto modificando varios artículos del reglamento relativo al circo castrero.

ULTRAMAR. Los asuntos llevados a Consejo por el Sr. Castellano fueron varios, y algunos de importancia. El más saliente es el relativo al convenio celebrado con el imperio del Japón para deslindar la soberanía de las islas situadas entre nuestro archipiélago filipino y la isla Formosa, recientemente cedida a aquel imperio por el de la China. El Sr. Castellano dió cuenta del convenio, y para hacer constar en todo caso y ante el extranjero la dominación de España, habló del proyecto de crear en un islote, situado al norte de Filipinas y llamado Jamí, un depósito de carbón y un

En la función religiosa se ha cantado admirablemente una hermosa misa de Gounod, con acompañamiento de órgano y piano. El conocido profesor del teatro Real, D. Francisco González, ha ejecutado de una manera magistral un solo de flauta. Ha llamado poderosamente la atención un fraile que posee una voz de tenor magnífica y exquisito arte al emitir. El templo se encontraba completamente lleno de fieles. La salida tan lucida como la que tiene lugar en esa al terminarse la misa de las Calatravas.—Rovira.

DE LA AGENCIA FABRA. Santa Cruz de Tenerife 10. Procedente de Cherburgo ha fundeado en este puerto el crucero francés Dubourdieu. A bordo viene el contraalmirante Pougin de la Maisonneuve, comandante en jefe de la división naval del Atlántico. Entre el buque y la plaza se han cambiado los saludos de ordenanza.

CONSEJO DE MINISTROS. A las once de la mañana, respondió con exactitud militar a la convocatoria, se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia. La reunión se celebraba, según manifestó el Sr. Cánovas, confirmando lo que anoche dijimos, a instancia del señor ministro de Hacienda para resolver algunos expedientes que no admitían espera, y para tratar de los demás asuntos pendientes de otros ministerios antes de que el presidente del Consejo abandonase a Madrid. El día de hoy será, por lo tanto, el último Consejo que se celebre por ahora. Duró tres horas, hasta las dos de la tarde, y justo es reconocer que los ministros aprovecharon bien el tiempo. He aquí los asuntos tratados y resueltos.

HACIENDA. El ministro que durante más largo rato ocupó la atención del Consejo, fué el Sr. Navarro Reveter. Los asuntos de que dió cuenta fueron los siguientes: Distribución de los fondos del mes; fué aprobada. Autorización para el arriendo de la recaudación de cédulas personales en las 89 provincias donde no lo están. Para ello se ha modificado el pliego de condiciones, estableciendo como tipo el máximo de recaudación del decenio y un aumento de 10 por 100 a lo menos. El plazo para el arriendo será de dos años. La sentencia del Tribunal de lo Contencioso relativa al contrato de arriendo de las contribuciones de Sevilla, por ser contraria a los intereses del Tesoro y sentar precedentes inadmisibles. Se acordó no ejecutar la sentencia y dar cuenta a las Cortes, conforme a la última reforma de la ley de lo Contencioso. Expediente de arriendo de los explosivos por el gremio que lo tomó. Se acordó declarar lesiva a los intereses del Tesoro la real orden de aprobación del contrato y anularlo para evitar futuras complicaciones al Tesoro. La administración y recaudación del impuesto corre ya a cargo del Estado con buenos resultados, hasta el punto de que la cantidad que el gremio pagaba anualmente al Estado era de 400.000 pesetas, y en un año ha producido 8.000.000. También anunció el señor ministro de Hacienda que tenía ya ultimados dos proyectos de decretos. Se refiere el uno a la organización de los trabajos de revisión de las cartillas evaluadoras, legalizando, por decirlo así, todo lo que ha hecho y hemos publicado en días anteriores, relativo a este importante asunto, para cumplir la ley votada en las Cortes. El otro decreto tiene por objeto la reforma de la Junta de Aranceles en el sentido que también indicamos oportunamente. La Junta se llamará en adelante Consejo de Aduanas y Aranceles.

GOBERNACION. El señor ministro de la Gobernación dió cuenta del curso de la huelga de Al-

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 10 de agosto de 1895.

Table with 3 columns: Puestos, Núm., Foblaciones. Lists winning numbers and locations like Madrid, Bilbao, etc.

Sorteo del 20 de agosto de 1895.

Constará de 82.000 billetes, al precio de 40 pesetas cada uno, divididos en décimos a 4 pesetas, distribuyéndose 896.000 pesetas en 1.600 premios. Uno de 120.000 pesetas; otro de 60.000; de 25.000; 18 de 3.000; 1.276 de 400; 99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los números restantes de las centenas de los tres primeros premios. Dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al premio primero. Dos ídem de 1.800 para los del premio segundo, y dos ídem de 1.100 para los del premio tercero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 pesetas prizes across various denominations (Cent., 7 mil, 8 mil, 10 mil, 11 mil, 12 mil, 13 mil, 14 mil, 15 mil, 16 mil, 17 mil, 18 mil, 19 mil, 20 mil).

